

Siempre la enais reconocida.

Y no habiendo otro asunto a lo que tratare e se banto la de
sion, firmamos esta acta el Srn Alcaide, teniente de Alcaide,
Procurador que saben y Procurador Sindico; de lo qual yo el
Secretario certifico.

Francisco Navarra

Jose Garcia

Antonio yndurain

Juan Moya

Agustin Pagan

Jose Sanchez

Guillermo de Vera

Pedro Marin

Merino Carrillo

Diego Mayordomo

Juan Valera
Gardallaga

Señor ordinario del Mierolo en la Villa de Santa Alama. ci. de
Vizcaya y madre de Sibus. y quatro de Fibros de nivel ochocientos

Don Juan de la Cruz
Don Sebastian Perez Vera
Don Juan de la Cruz
Don Juan de la Cruz
Don Juan de la Cruz
Don Juan de la Cruz
Don Juan de la Cruz
Don Juan de la Cruz
Don Juan de la Cruz
Don Juan de la Cruz
Don Juan de la Cruz

Por Ciento y quatro, siendo en la Sala Capitular en la
sion ordinaria, los Sr. tenientes de Alcaide, Procurador y
Procurador Sindico que componen esta Municipalidad, y
que constan al margen por esta citacion al efecto, en caso
de necesidad del Sr. D. Francisco Navarra Garcia Alcaide
de la Municipalidad de Sibus, por el ayuntamiento de Santa Alama.

